## EXPEDIENTE N° 1326 y 1467/94 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA al'1068

Buenos Aires, de setiembre de 1994.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se tramita la compra de materiales con destino a la Dirección General de Arquitectura y Servicios -Prosecretaría de Obras-, para ser utilizados en las obras de refacción que se efectúan en el Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 1 de San Martin (Pcia. de Buenos Aires); y

## Considerando:

Que por expediente nº 805.168/93 se tramitó la contratación directa nº 166/94, autorizada por Resolución Nº 227/94 S.S.A. y de la que han resultado sin adjudicar numerosos renglones (confr. fs. 24 y 24 vta.).-

Que el costo de las materiales se estima en la suma de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000.-), confr. fs. 44.-

Por ello, consultado el Tribunal en el Acuerdo de la fecha, SE RESUELVE:

Autorizar a la Dirección General de Arquitectura y Servicios a efectuar la adquisición de los elementos requeridos, a los fines señalados precedentemente y con arreglo -en razón de la urgencia que media- al "Reglamento de Compras" aprobado por el Tribunal mediante Acordada nº 41 de fecha 15 de diciembre de 1987.-

Registrese y remitanse las actuaciones a la Dirección General de Arquitectura y Servicios, a sus efectos.

PROPERTY (SE